PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS

ESCUELA DE ENFERMERÍA

TESIS DE GRADO

RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL DEL IESS DE ESMERALDAS

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

AUTORA

JOMAYRA LEONOR YANES PILLASAGUA

ASESOR

MGT. JOSE MANUEL DE LA ROSA

ESMERALDAS, 2017

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado lego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de LICENCIADA EN ENFERMERIA.

Presidente del Tribunal de Graduación

Lector 2

Directora de Escuela

Director de Tesis

Esmeraldas, 2017

AUTORÍA

Yo JOMAYRA LEONOR YANES PILLASAGUA con CI. 0803491844, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es completamente original, autentica y personal.

En virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica de la autora y de la PUCESE.

JOMAYRA LEONOR YANES PILLASAGUA

CI. 0803491844

AGRADECIMIENTO

A **Dios** por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, concediéndome sabiduría, fortaleza y una vida llena de aprendizajes para lograr mi objetivo planteado.

A mis **Padres** por brindarme todo su apoyo incondicional, por los valores que me han inculcado y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educación en el trascurso de mi vida. Sobre todo, por ser un excelente ejemplo de vida a seguir.

A mis **Hermanos** por ser parte importante de mi vida, por formar ese núcleo familiar, ustedes llenan mi vida de alegría y amor incondicional de hermanos.

A mis **Amigos** que estuvieron desde el inicio de mi carrera en las malas y buenas apoyándonos mutuamente para poder llegar hasta nuestra meta.

A los **Docentes**, fueron un apoyo importante durante mi formación academia, agradezco por su entrega y por compartir conmigo sus conocimientos para poder llegar a mi meta.

DEDICATORIA

A mi Madre, por ser mi motor de inspiración, dándome ejemplo digno de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ella hoy puedo ver alcanzada mi meta ya que siempre estuvo impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera en ese momento que ya no daba más y quería tirar la toalla ella me dacia “Te metiste a soldado ahora tienes que aguantar” Sacándome sonrisas donde ya no había.

Mis palabras no bastarían para agradecerle todo su apoyo durante toda mi vida, su compresión y consejos en los momentos más difíciles.

INDICE

TRIBUNAL DE GRADUACION……..…….i

AUTORIA…….……...ii

AGRADECIMIENTO……...iii

DEDICATORIA…….iv

INDICE……..…….....v

LISTA DE ILUSTRACIONES GRAFICAS…..…….....vi

RESUMEN……..……...vii

ABSTRACT…..……..…..……viii

INTRODUCCION……..…….1

CAPITULO 1

Marco referencial ……..……3

CAPITULO 2

Materiales y métodos…….....12

CAPITULO 3

Resultados……....…….14

CAPITULO 4

Discusión……..……..……..19
Conclusiones……..……..……22
Recomendaciones……..……..23
Referencias Bibliograficas ……..……..……..24

ANEXOS…….…….....27

Presupuesto
Cronograma De Actividades
Instrumento
Operacionalización De Variables

LISTA DE ILUSTRACION Y TABLAS

Figura Nº1: Cargo que desempeña.

Figura Nº2: Servicio de trabajo.

Figura Nº3: Riesgo que se dan con frecuencia en la institución.

Figura Nº4: Condiciones laborales que estresan en gran medida el desempeño laboral.

Figura Nº5: Aspectos psicosociales que le han ocasionado riesgo en los servicios de trabajo

Figura Nº6: Brindan capacitaciones sobre riego laboral y bioseguridad.

Figura Nº7: Aplican las normas de bioseguridad en las actividades que realiza.

Figura Nº8: Materiales y equipos necesarios para cumplir con las normas de bioseguridad.

Figura Nº9: Incumplimiento de las normas de bioseguridad.

RESUMEN

El propósito de este trabajo es identificar los riesgos laborales a los que están expuestos el personal de enfermería en Hospital del IESS de la provincia de Esmeraldas con el propósito de identificar aciertos y falencias del personal de salud; con el fin de establecer medidas viables que disminuyan la incidencia de riesgos laborales, ayudando a mejorar la calidad y calidez durante la atención al usuario que puedan recibir beneficios sin correr riesgo.

Se utilizó un diseño descriptivo – analítico y transversal mediante el cual se evaluó al personal de salud a través de técnicas como la encuesta y la observación que fueron orientadas a identificar los riesgos que se dan por el incumplimiento de las normas de bioseguridad. De acuerdo a los resultados obtenidos 40% de los encuestados sufren riesgos psicosociales dentro de la institución y dentro de los aspectos psicosociales que pueden ocasionar un riesgo se encuentra la falta de comunicación con un 50%.

Se puede concluir que dentro de cada servicio de trabajo existen discordias que no permiten desenvolverse con gran normalidad durante las actividades grupales e individuales de cada trabajador.

Palabras Claves: Riesgos laborales, normas de bioseguridad, falencias, psicosociales, calidad, calidez.

ABSTRACT

The purpose of this investigative Word is to identify the ocupational risjs to with the employees of the nursing are exposed in the hospital of the IESS of the province of Esmeraldas, in addition to identify the failures of the health personnel establishing viable measures that reduce the incidence of risks word to improve quality and warmth during care to the user who can receive benefits without risk.

The descriptive – analytical and cross – sectional design was applied through which the health are personnel were evaluated through techniques such as. The survey and the observation that were aimed at identifying the risks that occur due to non- compliance with biosafety standards. According to the results obtained in the research, 40% of the respondents suffer pychosocial risks within the institution and withing the psychosocial aspects that may pose risk, as we as the lack of communication tha eached 50%.

Within each service in the área of Word there are problems hat do not allow to be developed in the group and individual activities of each worker.

Key words: Occupational risk, safety, shortcoming, psychosocial, quality, warmth.

INTRODUCION

La prevención de los riesgos laborales en su sentido más estricto ha sido uno de los temas más difíciles de alcanzar a lo largo de la historia, siendo una doctrina que abarca obligaciones, compromisos y acciones siendo estas orientadas a lograr actitudes, aptitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de salud tomando en cuenta sus principios éticos y morales. (Rodriguez, 2009)

El manejo inadecuado de las normas de bioseguridad puede estar condicionado por varias razones, entre ellas el desconocimiento por parte del personal que labora en las instituciones de salud, la ausencia o déficit de capacitaciones en tema referentes a bioseguridad, la inexistencia de recursos o materiales necesarios o la infraestructura física apropiada para la aplicación de las normativas. (Rodriguez, 2009)

Los riesgos laborales en el ámbito de la salud constituyen uno de los importantes aspectos que debe ser estudiado por la institución de salud. Las acciones de la institución deben estar encaminadas a mejorar el ambiente de trabajo y el desempeño de los trabajadores. (Guixa, 2013)

Los accidentes por pinchazos representan alrededor de 2 millones de exposición en el mundo cada año, una cifra alarmante que puede incrementarse por un descuido, irresponsabilidad falta de conocimiento por parte de los trabajadores de salud. Según los Organismos Internacionales de Salud (OIS, 2010), demuestra que, pese a la experiencia de sistemas de notificación de accidentes, mucho de ellos no suelen se reportados dificultándose la obtención de una dimensión real del problema. (Galindes, 2010)

Es importante mencionar que en el manejo de pacientes suceden una serie de riesgos laborales que ponen en peligro la salud del personal de enfermería por ello resulta importante determinar mediante la presente investigación y describirlos de acuerdo a los resultados que se obtengan. (Porras, 2014)

La escasa bibliografía en el país relacionada con riesgo laboral, seguridad en el trabajo hace que se tome de referencias otras experiencias de países Sudamericanos y de Norte América; si a esto le añadimos la falta de decisión de las autoridades de control, gerente, trabajadores de salud de la institución, para la aplicación de las normativas nacionales en materia de prevención de seguridad y salud laboral; más la carencia de profesionales con formación en seguridad y prevención de riesgos, hacen que los riesgos se eleven constantemente en muchas instituciones de salud. (Porras, 2014)

La investigación se realizó en el Hospital del IESS de la ciudad de Esmeraldas ubicado en la calle Colón y Eloy Alfaro, entre Rio Guayas y Loja (manzana) con el propósito de determinar los riesgos laborales que existen en la institución de salud.

Actualmente en el Hospital del IESS de la Provincia de Esmeraldas existe poca investigación registrada acerca de este tema, lo cual lo hace relevante, trascendente y novedoso. La idea de realizar este estudio radicó en la experiencia de la investigación al observar que frecuentemente las licenciadas y auxiliares se expone a diversos factores de riesgos y no se les da la debida importancia, por ende, se aleja la posibilidad de crear estrategias para evitarlos.

El principal problema dentro del establecimiento de salud es el riesgo psicosocial que de este desencadenan varias causas como estrés, cansancio físico, rendimiento ineficaz que conllevan a un sinnúmero de efectos tales como exceso de trabajo, déficit de conocimientos y la incapacidad física del trabajador.

El presente estudio tuvo como objetivos Identificar los riesgos laborales a los que están expuestos el personal de enfermería en Hospital del IESS de la provincia de Esmeraldas, con el propósito de establecer aciertos y falencias del personal de salud con respecto al tema y que los resultados le sirvan a la institución para establecer medidas viables que disminuyan la incidencia de riesgos laborales, ayudando al profesional a dar una atención de alta calidad donde reciban beneficios sin correr riesgo.

Los objetivos específicos que se utilizaron dentro de la investigación fueron: Determinar el cumplimiento de las normativas y medidas de bioseguridad en el personal del hospital del IESS, además poder identificar los factores que generan los riesgos laborales en la institución y como último determinar la existencia de capacitaciones que la institución brinda al personal de salud sobre riesgos laborales y bioseguridad.

CAPITULO 1

MARCO DE REFERENCIA

Los licenciados en enfermería representan un importante grupo de profesionales especializados, por estar en constante contacto con el usuario, este representa aproximadamente el 60% de talento humanos vinculados a las instituciones hospitalarias a nivel mundial. En los últimos años los riesgos laborales han representado un 80% a nivel mundial, siendo los países subdesarrollados los más afectados en este ámbito. (Carvallo, 2012).

El éxito de la prevención de riesgo laboral del personal de salud depende, en gran medida del grado de aplicación de las normas universales de bioseguridad y el apoyo gubernamental que regula legalmente estas actividades correspondientes a la precaución y protección del personal. (Cespedes, 2013).

Se han realizados diversos estudios en distintos países, para determinar los riesgos laborales del personal de salud en los hospitales, los cuales están documentados. Las investigaciones se han enfocado en indagar específicamente acerca de los riesgos: biológicos, químicos, físicos, ergonómicos y psicosociales en el personal de salud de los diferentes servicios.

(Borges A, 2015), en Venezuela, publicó un artículo sobre las condiciones de alto riesgo del trabajo de enfermería, y señala que los trabajadores y trabajadoras de los hospitales, particularmente el personal de enfermería están expuestos a una serie de riesgos, como la exposición a agentes infecciosos, posturas inadecuadas, levantamiento de cargas durante la manipulación de los pacientes, desplazamientos múltiples, exposiciones a substancias químicas irritantes, bien conocidos como productos de daños a la salud de los trabajadores.

En un comunicado conjunto de la OMS y de la Oficina Internacional del Trabajo (2005), relacionado al aumento de enfermedades y accidentes relacionados con el trabajo, recomiendan aplicar estrategias de prevención frente al aumento de muertes, heridas y enfermedades relacionadas con el trabajo. En el mismo comunicado señalan que en las estimaciones de la OIT, se descubrió que “además de las muertes relacionadas con el trabajo,

cada año los trabajadores son víctimas de unos 268 millones de accidentes laborales no mortales que causan ausencia de al menos tres días del trabajo y unos 160 millones de nuevos casos de enfermedades profesionales. (Rodriguez, 2009).

La Organización Internacional de Salud (OIS). Menciona que de cada 100 accidentes el 85% ocurren por prácticas inseguras y solo 1% ocurre por condiciones insegura. El 14% restante ocurre por la combinación de ambas causas. (Otero, 2010).

Por su parte, Cedeño Hugo en el 2010, realizó un estudio en el Ambulatorio Tipo III "Las Manos", San Félix, Estado de Bolívar con una población de 130 trabajadores de salud. Encontraron que el 55% registraron haber sufrido accidentes laborales. Con respecto a los objetos que ocasionaron los accidentes el mayor número fue por salpicadura de liquidos biológicos con (49,23%), seguido de encapuchamiento de aguas con (39,23%). (Cedeño Hugo, 2010)

Recientemente por el Centro de Control de Enfermedades de Atlanta reportó que solo en EE. UU, más de 80.000 pacientes mueren anualmente debido a una Infección Intrahospitalaria(IIH). Un tercio de estas muertes y una fracción aun mayor de los gastos, podrían evitarse con programas de control de infecciones y con el cumplimiento de normas preventivas. En el país a pesar que aun los estudios son escasos, la magnitud del problema es perceptible. (Otero, 2010)

El informe de la (OIT, 2013), sobre "Salud y Seguridad e el trabajo: Datos y Cifras", señala que:

- 2,02 millones de personas mueren cada año debido a enfermedades relacionadas con el trabajo.
- 321.000 personas mueren cada año como consecuencia de accidentes laborales.
- 160 millones de personas sufren de enfermedades no mortales relacionadas con el trabajo cada año.
- Esto significa que: cada 15 segundo, un trabajador muere a causa de accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo y cada 15 segundos, 115 trabajadores tienen un accidente laboral. (Rodriguez, 2009).

Conforme a los datos expuestos del comité de infectologia del Hospital Carlos Andrade Marín en el año 2014 se obtuvieron porcentaje sobre accidentes laborales por pinchazos, siendo el 25% enfermeras, el 4,5% en auxiliares de enfermería, riesgos biológicos 15%,

riesgos psicosociales siendo este el porcentaje más alto 56% de riesgos. Siendo necesario el desarrollo de sistemas de seguridad y salud para los trabajadores partiendo del conocimiento de su realidad laboral, al evaluar los riesgos y peligros que se están generando en sus puestos de trabajos. (Tayupanta, 2014).

Molinero María (2013) realizo una investigación sobre riesgo laboral del personal de salud respecto a las sustancias químicas, se estima que cada año muere en España 4.000 trabajadores y trabajadoras, al menos 33.000 enferman y más de 18.000 sufren accidentes a causa de la exposición a sustancias químicas peligrosas en su trabajo. Los efectos sobre el medio ambiente son también muy alarmantes debido a que la liberación en el entorno de las sustancias químicas provoca la contaminación de los ríos, mares, aire, suelo, alimentos y del agua provocando importantes daños a la naturaleza y enfermedades a la población. (Molinero M, 2013).

Bases Teóricas Científicas

Para la OMS, la salud laboral tiene como objetivo "fomentar y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores de todas las profesiones, prevenir todos los daños a la salud de estos por las condiciones de su trabajo, proteger y promover la salud en su trabajo". (López, 2012)

Según la Organización Internacional del trabajo OIT, el termino salud en relación con el trabajo, abarca no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedades, sino también los elementos físicos y mentales que afectan a la salud y están directamente relacionados con la seguridad e higiene en el trabajo. (Teresinha, 2013).

RIESGO

La OMS define como riesgo "aquellas situaciones de trabajo que puede romper el equilibrio entre los estados físicos, mental y social de las personas". Ningún riesgo existe de forma aislada, muchos tienen su raíz en complejas cadenas de acontecimientos que abarcan largos periodos de tiempos, cada uno de ellos tiene una causa y algunos se deben a múltiples causas. (Teresinha, 2013).

RIESGO LABORAL

Es la posibilidad de que un trabajador sufra u determinado daño derivado del trabajo. Se denominará grave o inminente cuando la posibilidad de que se materialice en un accidente

de trabajo es alta y las consecuencias presumiblemente severas o importantes. El daño puede ser físico, social o mental. (Moreno, 2015)

Entre los riesgos hospitalarios más recurrentes están los siguientes: Accidente con elementos cortopunzantes, con fluidos corporales, físicos como caídas o traumas en el manejo de pacientes, intoxicación química, psicológico. (Teresinha, 2013).

Existen algunos tipos de riesgos laborales como:

Riesgo ergonómico: Probabilidad de sufrir un evento adverso e indeseado (accidente o enfermedad) en el trabajo y condicionado por ciertos factores de riesgo ergonómico como postura, fuerza, movimiento. (Moreno, 2015)

Riesgo fisco: Está asociada a la probabilidad de sufrir un daño corporal que proviene de muchas fuentes como el frio, calor, laser, ruidos, electricidad, radiaciones ionizantes y no ionizantes. (Moreno, 2015)

Riesgo químico: Se origina por el manejo o exposición de elementos químicos y sus sustancias venenosas, irritantes o corrosivas los cuales atacan directamente al organismo y con el tiempo pueden ser cancerígenos.

Riesgo Biológico: Es el conjunto de microorganismos, toxinas, secreciones biológicas, tejidos y órganos corporales humanos y animales, presentes en determinados ambientes laborales que al entrar en contacto con el organismo pueden desencadenar enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas, intoxicaciones o efectos negativos en la salud de los trabajadores. (Rojas, 2010)

Riesgo psicosocial: Relacionado con inadecuada organización del trabajo como trabajos nocturnos, estrés, irritabilidad, insomnio horas extras sin periodo de descanso, conflictos interpersonales y desmotivación laboral. (Rojas, 2010)

Normas de bioseguridad: El significado de la palabra bioseguridad se entiende por sus componentes: "bio" de bios (griego) que significa vida y seguridad que se refiere a la calidad de ser seguro, libre de daño, riesgo o peligro. Es el conjunto de medidas o prácticas de manejo destinadas a prevenir la introducción y la diseminación de microorganismos capaces de producir enfermedades, la aplicación de conocimientos, técnicas y equipamientos para prevenir al personal de salud. (Cespedes, 2013).

Principios de bioseguridad

Universalidad: Las medidas deben involucrar a todos los pacientes de todos los servicios. Todo el personal debe seguir las normas de precaución rutinariamente para prevenir la exposición que pueda dar origen a enfermedades y/o accidentes.

Uso de barreras: Evitar la exposición directa a sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos.

Medios de eliminación de material contaminado: Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de paciente, son depositados y eliminados sin riesgos.

Los objetivos específicos de bioseguridad comprenden una serie de acciones dirigidas a controlar el riesgo existente en las siguientes actividades:

- ✓ Manipulación de microorganismo patógeno.
- ✓ Uso de tecnología ADN recombinante.
- ✓ Manipulación de material infeccioso.
- ✓ Medidas de protección del ambiente.
- ✓ Uso de fármacos, radiaciones y elementos químicos de efecto dañino en el hombre, probado o no bien definido. (Moreno, 2015)

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Este programa tiene un reflejo inmediato, se planifica, no se improvisa este documento es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la abundancia ni el crecimiento económico infinito. (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

El Plan es un conjunto de objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación históricas del Ecuador como noveno objetivo tenemos:

9no Objetivo: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Para alcanzar este objetivo, debemos generar trabajos en condiciones dignas, buscar el pleno empleo priorizando a grupos históricamente excluidos, reducir el trabajo informal y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. La constitución de la República del

Ecuador establece que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable. Lo anterior implica que el Estado tiene un rol fundamental en impulsar actividades económicas que garanticen a los trabajadores oportunidades de empleabilidad, remuneración justa, condiciones justas, condiciones saludables de trabajo, estabilidad y seguridad social, así como un horario de trabajo que permita conciliar el trabajo con la vida familiar y personal. (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

La presente investigación se apoya en el siguiente marco legal:

CONSTITUCON DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Art 33.- Toda persona tiene derecho a desarrollar sus actividades dentro de un ambiente apropiado y favorable, que garantice la salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar del trabajador. (OIT, 2013)

Art 6.-Toda persona que haya sufrido un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser restituido al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo a reglas establecidas en la constitución. (OIT, 2013)

CÓDIGO PENAL.

Artículo 316. Los que cometan infracción sobre normas de prevención de riesgos laborales y no faciliten los medios necesarios para que los trabajadores desempeñen su actividad con las medidas de seguridad e higiene adecuadas, de forma que pongan así en peligro grave su vida, salud o integridad física, serán castigados con diferentes penas de prisión de seis meses a tres años y multa de seis a doce meses. (OIT, 2013)

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL – DEL CÓDIGO DE TRABAJO

Art 38.- Los riesgos provenientes del trabajo son de cargo del empleador y cuando, a consecuencia de ellos, el trabajador sufre daño personal, estará en la obligación de indemnizar de acuerdo con las disposiciones de este código, siempre que tal beneficio no le sea concedido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

LEY ORGANICA DE SALUD

Art. 3.- La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible,

irrenunciable e intransmisible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado; y, el resultado de un proceso colectivo de interacción donde Estado, sociedad, familia e individuos convergen para la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables. (Ley de Prevención de Riesgos Laborales, 2007)

Art.6.- Es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública:3. Diseñar e implementar programas de atención integral y de calidad a las personas durante todas las etapas de la vida y de acuerdo con sus condiciones particulares."

Art. 10.- Quienes forman parte del Sistema Nacional de Salud aplicarán las políticas, programas y normas de atención integral y de calidad, que incluyen acciones de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos de la salud individual y colectiva

INSTITUCION NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos laborales

Este mandato constitucional conlleva la necesidad de desarrollar una política de protección de la salud de los trabajadores mediante la prevención de los riesgos derivados de su trabajo y encuentra en la presente Ley su pilar fundamental. (Ley de Prevención de Riesgos Laborales, 2007)

Art. 1.- Normativas sobre prevención de riesgos laborales

Está constituida por la presente Ley, sus disposiciones de desarrollo o complementarias y cuantas otras normas, legales o convencionales, contengan prescripciones relativas a la adopción de medidas preventivas en el ámbito laboral o susceptibles de producirlas en dichos ámbitos. (Ley de Prevención de Riesgos Laborales, 2007)

Art. 2.- Objeto y carácter de la norma

Tiene como objeto promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. (Ley de Prevención de Riesgos Laborales, 2007)

REGLAMENTO DEL SEGURO GENERAL DE RIESGOS DEL TRABAJO

Art. 1.- Naturaleza. - El Seguro General de Riesgos del Trabajo protege al afiliado y al empleador, mediante programas de prevención de los riesgos derivados del trabajo, acciones

de reparación de los daños derivados de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales u ocupacionales, incluida la rehabilitación física, mental y la reinserción laboral. (Seguro General de Riesgos del trabajo, 2007)

Art. 3.- Sujeto de Protección. - Son sujetos de protección, el trabajador en relación de dependencia, así como el trabajador afiliado sin relación de dependencia o autónomo, independiente o por cuenta propia. (Seguro General de Riesgos del trabajo, 2007)

Art. 4.- Prestaciones básicas. - De conformidad con la ley, la protección del Seguro General de Riesgos del Trabajo otorga derecho a las siguientes prestaciones básicas:

a) Servicios de prevención de Riesgos Laborales.

b) Servicios médicos asistenciales, incluidos los servicios de prótesis y ortopedia a través del Seguro General de Salud Individual y Familiar.

c) Subsidio por incapacidad, cuando el riesgo ocasione impedimento temporal para trabajar.

d) Indemnización por pérdida de capacidad profesional o laboral, según la importancia de la lesión cuando el riesgo ocasione incapacidad permanente parcial que no justifique el otorgamiento de una pensión de incapacidad laboral. (Seguro General de Riesgos del trabajo, 2007)

e) Pensión de incapacidad laboral.

f) Pensión de montepío, cuando el riesgo hubiese ocasionado el fallecimiento del afiliado.

MEDICINA OCUPACIONAL EN ECUADOR

Resolución CD333 Reglamento para el sistema de auditoria de riesgos de trabajo (SART):

Art 9.- La empresa u organización deberá implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para lo cual deberá tomar como base los requisitos técnicos legales, a ser auditados por el Seguro de Riesgos del Trabajo. El profesional responsable de la auditoria de riesgos del trabajo, deberá recabar las evidencias del cumplimiento de la normativa técnico legal en materia de seguridad y salud en el trabajo, auditando los siguientes requisitos técnicos legales aplicables: (Sejas M, 2014)

4.1.- Investigación de accidentes y enfermedades profesionales-ocupacionales.

Se dispone de un programa técnico idóneo para investigación de accidentes, integrado-implantado que determine:

*Las causas inmediatas, básicas y específicamente las causa fuente o de gestión.

*Realizar estadísticas y entrega anualmente a las dependencias del Seguro General de Riesgos del Trabajo en cada provincia. (Sejas M, 2014)

4.2.- Vigilancia de la salud de los trabajadores

Se realizará mediante los siguientes reconocimientos médicos en relación a los factores de riesgos ocupacional de exposición, incluyendo a los trabajadores vulnerables y sobreexpuestos: Pre-empleo, de inicio, periódico, reintegro y especiales. (Sejas M, 2014)

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

Obligaciones y derechos de los trabajadores:

Los trabajadores tienen las siguientes obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:

1.- Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo, así como con las instrucciones que les impartan sus supervisores jerárquicos directos

2.- Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección individual y colectiva.

3.- Operar o manipular equipos, maquinas, herramientas u otros elementos únicamente cuando hayan sido autorizados y capacitados.

4.- Velar por el cuidado integral de su salud física y mental.

5.- Informar a los trabajadores por escrito y por cualquier otro medio sobre los riesgos laborales a los que están expuestos: capacitarlos a fin de prevenirlos, minimizarlos y eliminarlos.

CAPITULO 2

MATERIALES Y METODOLOGIA

La presente investigación se realizó en el Hospital del IESS de la Ciudad de Esmeraldas, entidad autónoma que forma parte del sistema de seguridad social del Ecuador y es responsable de aplicar el seguro universal obligatorio, vigente desde el año 1970. La seguridad social se rige por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación.

Se encuentra ubicado en las calles Colón y Eloy Alfaro, entre Rio Guayas y Loja (manzana), en la parroquia 5 de Agosto de la Provincia de Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, acreditado a nivel IESS por su nivel de complejidad como un Hospital de II nivel a partir del 24 de Septiembre del 2010.

Actualmente el hospital del IESS cuenta con los servicios de Consulta externa, Hospitalización, Emergencia, Rehabilitación, Quirófano, Sala de partos, Endoscopias, Imagenología, Electrocardiografías. Cardiología, Cirugía General, Cirugía Vascular, Dermatología, Endocrinología, Fisiatría, Oncología Clínica, Gastroenterología, Gineco Obstetricia, Medicina General, Medicina Interna, Geriatría, Otorrinolaringología, Neurocirugía, Neurología, Urología, Oftalmología, Odontología, Traumatología, Pediatría, Ecografía General, Ecocardiografía, Electroterapia, Laboratorio, Emergencia.

Para la realización de esta investigación se utilizó un tipo de estudio descriptivo que permitió analizar y describir las prácticas y actitudes en riesgos laborales y normas de bioseguridad del personal de salud del Hospital del IESS de la provincia de Esmeraldas. A la vez que se recogió, organizo, resumió y se generalizo los resultados de las encuestas que se realizaron dentro de la institución.

Con un enfoque cuantitativo y cualitativo ya que se recopiló información a través de una encuesta y una ficha de observación, en base a ello se obtuvieron los resultados relacionados a riesgo laboral en la institución de salud.

Con diseño transversal porque permitió estimar y conocer la magnitud de la problemática en un determinado periodo; desde el mes de octubre a noviembre del 2016.

El universo estuvo conformado por 30 trabajadores de salud conformado por Licenciadas en Enfermería (20) y Auxiliares de Enfermería (10) de dicha casa de salud.

Para esta investigación se utilizó una población de 30 trabajadores de enfermería que es el total del universo, se implementó una muestra estratificada por los servicios de emergencia, hospitalización, consulta externa y quirófano.

Como técnica de recolección de datos se utilizó una encuesta, que constó de 9 preguntas aplicadas a Licenciadas en Enfermería y Auxiliares de Enfermería donde incluían tipos de riesgos, prácticas de bioseguridad y varias que permitieron conocer algunos aspectos de la institución, también se utilizó una ficha de observación en donde se pudo verificar datos expuestos en la encuesta.

El procesamiento de los datos se realizó a través de la tabulación de la información de las encuestas y se plasmó en tablas de Microsoft Excel, exponiendo los resultados en figuras y expresándolo en porcientos.

Este trabajo de investigación se sustentó por el Reglamento Interno de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas. La confiabilidad de cada uno de los datos que se obtendrán en la investigación son datos que solo la investigadora los sabrá puesto que es la única persona que va a estar en la investigación de campo. Se tramitó el respectivo permiso con las autoridades exponiendo la importancia y finalidad del estudio para evitar falsos resultados.

CAPITULO 3

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El porcentaje más alto de profesionales encuestados es el 60% correspondiendo a Licenciadas en Enfermería. Esta situación refleja que desde un inicio el hospital del IESS cuenta con gran cantidad de licenciadas en enfermería para el cuidado directo de los pacientes, situación que con el pasar del tiempo se ha ido modificando con nuevo personal de apoyo en el manejo al usuario.

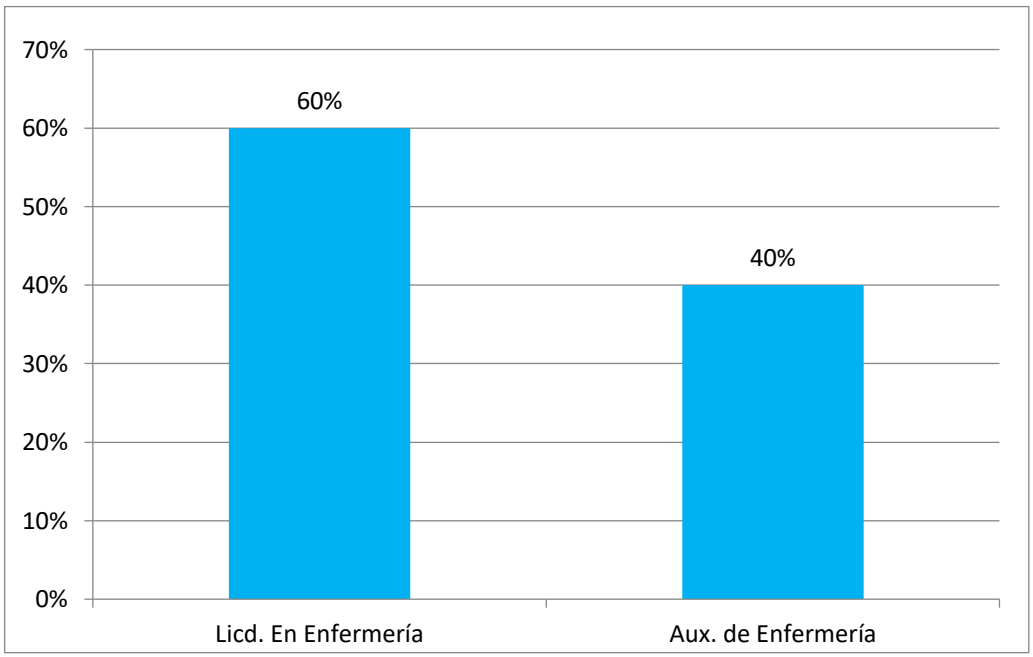


Figura 1: Cargo que desempeña

Fuente: Encuesta al personal de Enfermería del Hospital del IESS

El 55% de encuetados fueron aplicadas en el servicio de Emergencia participando licenciadas y auxiliares de enfermería, 20% en quirófano, 15% en el servicio de hospitalización, mientras que el 10% en consulta externa debido a que durante el tiempo de aplicación de instrumentos había muy pocas licenciadas en dicho servicio, se observó que existe impuntualidad dentro de cada servicio de trabajo, la institución realiza reuniones durante las horas de trabajo con diferente personal.

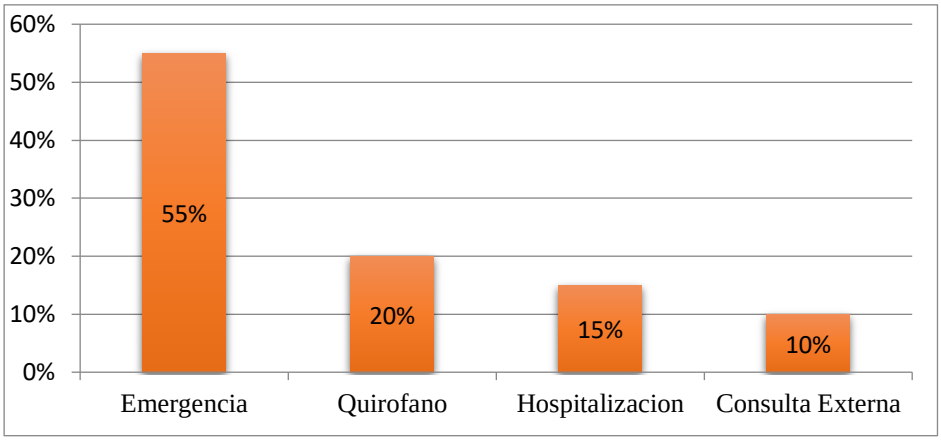


Figura 2 Distribución por servicio

Fuente: Encuesta al personal de Enfermería del Hospital del IESS

En relación a los riesgos que se dan en la institución el 40% de encuestados indicaron que los riesgos psicosociales se dan con mayor frecuencia dentro del ámbito laboral, el 30% son los riesgos ergonómicos, el 20% en riesgos biológicos, el 15% riesgo físico y el 5% que son los riesgos químicos, dentro de lo observado se pudo constatar que en realidad los resultados son ciertos dentro del establecimiento existe conflictos personales que no dejan realizar las actividades con eficiencia y eficacia.

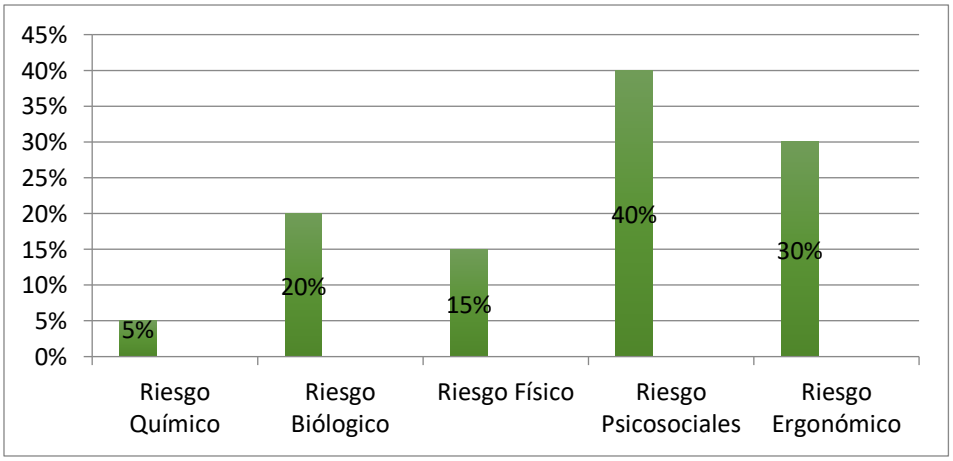


Figura 3 Riesgos presente en la Institución de Salud

Fuente: Encuesta al personal de enfermería del Hospital del IESS

El 40% del personal encuestado considera que los turnos de trabajos rotativos estresan en su gran mayoría al personal de salud, el 30% salario insuficiente dentro de la institución, 20% contratos temporales y el 10 % considera que es la masificación de trabajo que evita que se desempeñen bien en sus actividades. Supieron manifestar que la misma institución de salud no tiene una buena coordinación durante la realización de los horarios existe preferencia para los turnos.

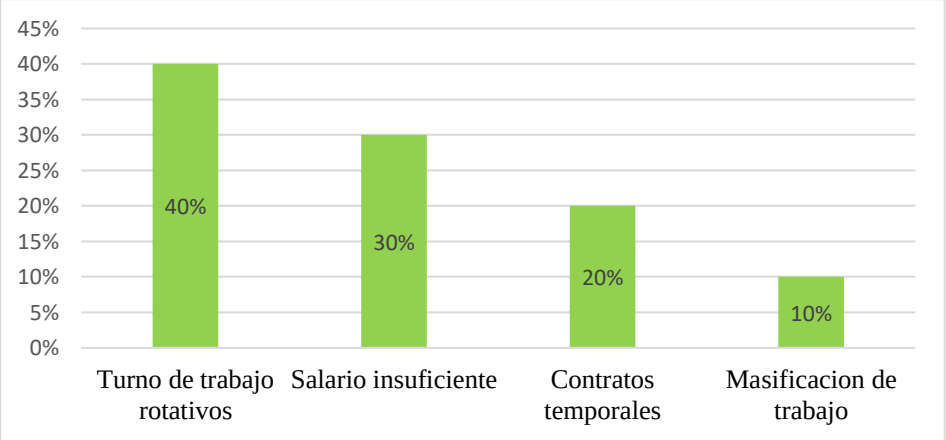


Figura 4: Situación que generan estrés

Fuente: Encuesta al personal de Enfermería del Hospital del IESS

En referencia a los aspectos psicosociales que ocasionan riesgos la gráfica ilustra que el 50% del personal considera que es por la falta de comunicación que se dan este tipo de riesgos, el 20% indico que son las horas extras, el 15% pacientes que no colaboran, el 10% por causa de estrés y el 5% cansancio. Como se explica en la figura número 5.

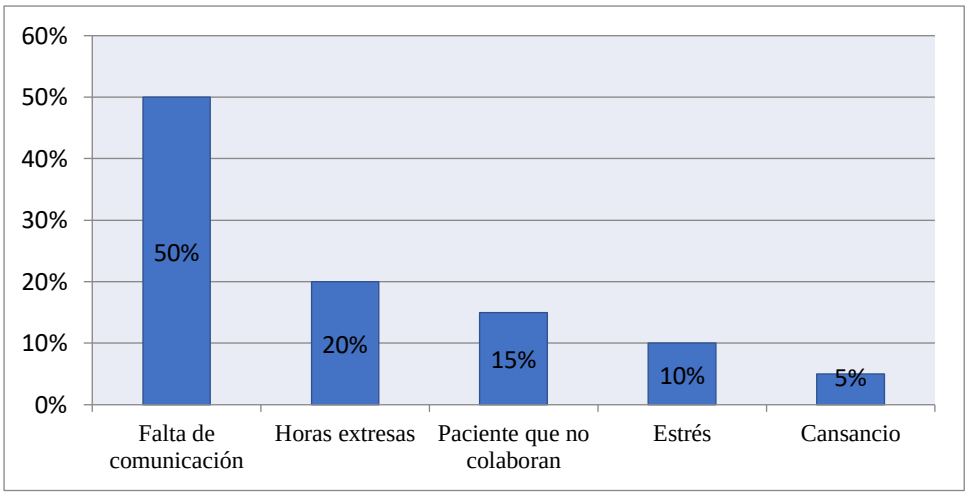


Figura 5: Aspectos psicosociales que ocasionan riesgos en los servicios

Fuente: Encuesta al personal de Enfermería del Hospital del IESS

El 70% de los encuestados indicaron que no brindan capacitaciones sobre riesgos laborales y normas de bioseguridad en la institución, mientras que el 30% índico que si brindan capacitaciones sobre esos temas.

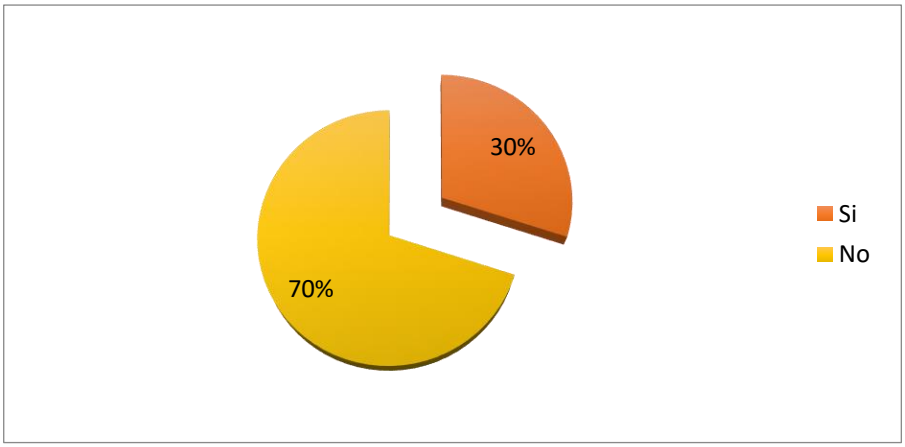


Figura 6: Capacitaciones sobre riesgos laborales y bioseguridad

Fuente: Encuesta al personal de Enfermería del Hospital del IESS

Sobre las aplicaciones de las normas de bioseguridad en todas las actividades que el personal realiza, la gráfica refleja que 60% da aplicación a las normas, cuidando de esta manera su salud y la de los pacientes, mientras que el 30% la aplica a veces mientras que el 10% admite no cumplir con las normas de bioseguridad en cada actividad realizada. Se analiza que existe cumplimiento de las normas de bioseguridad según lo contestado por los encuestados. Como se explica en la figura número 7.

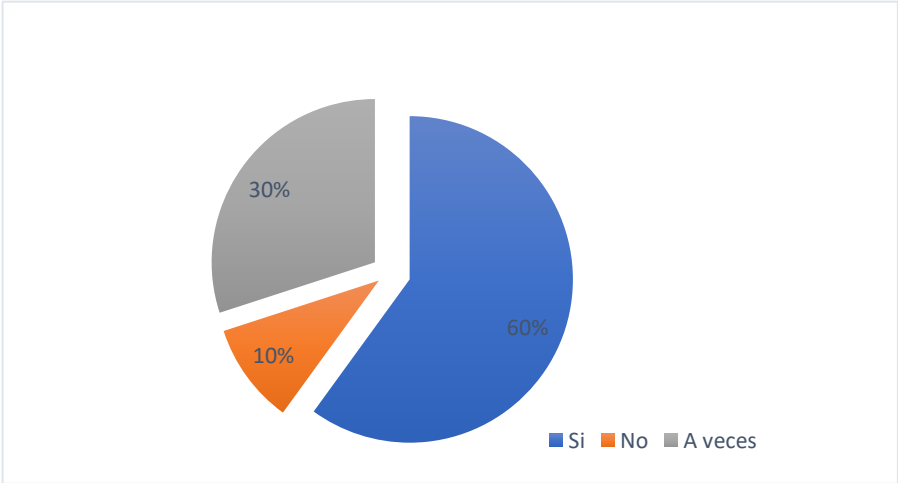


Figura 7: Aplicación de normas de bioseguridad en las actividades

Fuente: Encuesta al personal de Enfermería del Hospital del IEES

El 67% del personal manifiesta que no cuentan con los materiales y equipos para cumplir con las normas de bioseguridad, responsabilidad que corresponde a la institución quienes deben brindar todo lo necesario, para que el personal maneje adecuadamente la bioseguridad, mientras que un 33% afirma que si cuentan con lo necesario para cumplir con las normas de bioseguridad.

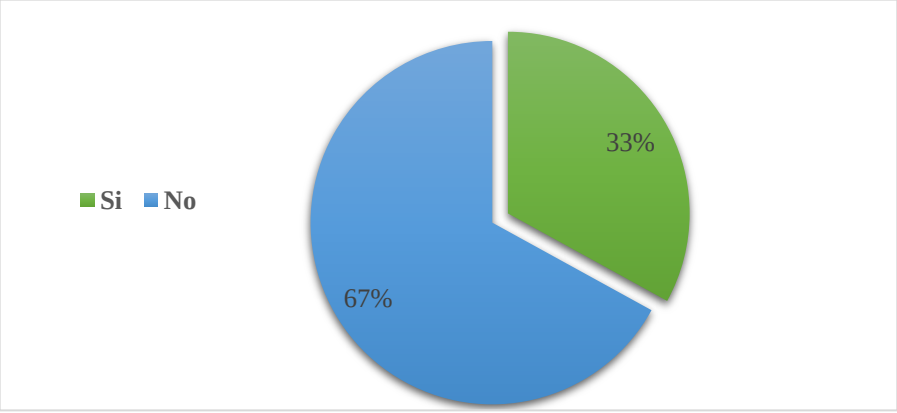


Figura 8: Materiales y equipo necesarios para el cumplimiento de las normas de bioseguridad

Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital del IESS

El 50% manifestó que no cumplen con las normas de bioseguridad a causa del déficit de materiales, mientras que un 20% por la costumbre de realizar los procedimientos sin barreras de protección y un 10% dijo que era por desconocimiento, olvido y factor tiempo. Se observó que no tienen materiales adecuados para realizar un debido procedimiento utilizando las normas de bioseguridad, les hace falta implementación de equipos, materiales y que el personal ponga de su parte.

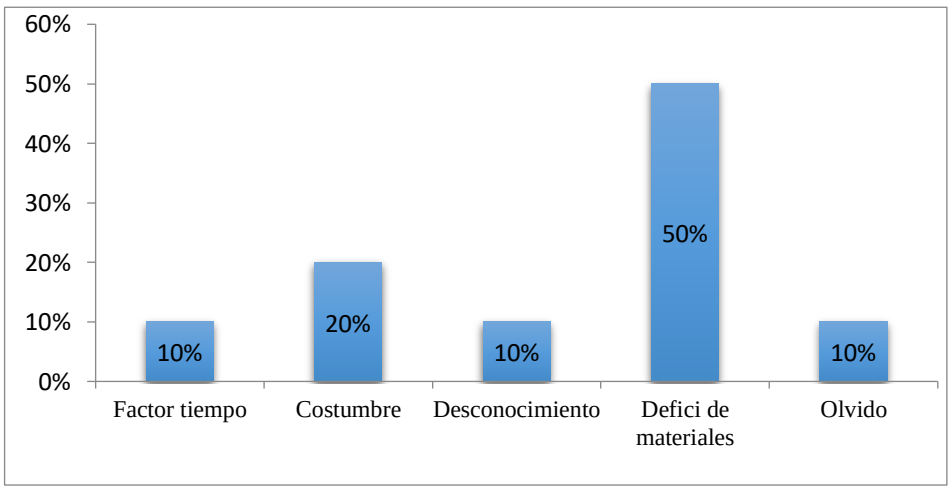


Figura 9: Incumplimiento de las normas de bioseguridad

Fuente: Encuesta realizada al personal de Enfermería del Hospital del IESS

CAPITULO 4

DISCUSION

El conocimiento es la capacidad de actuar, procesar e interpretar información para generar más conocimiento o dar solución a un determinado problema, de ahí radica la importancia de poseerlo. Por ello se centró en evaluar varios aspectos y factores que conllevan a tener un riesgo laboral tanto para el personal de salud como los usuarios.

Esta investigación arroja un resultado similar a otras ya que en el Hospital del IESS cuentan con un 60% de Licenciadas en Enfermería siendo este resultado favorable para la institución y un 40% de auxiliares de enfermería las cuales aportan una ayuda para un buen trabajo en equipo, de acuerdo a estudios realizados por Carvallo en el año 2012 indica porcentajes similares a esta investigación estudio siendo esta una investigación destacada.

Se obtuvo que un 55% el servicio de emergencia cuenta con mayor personal de salud y así mismo con un mayor riesgo por el espacio tan reducido que tiene esa área y con un 10% el área de consulta externa que mediante la aplicación de la encuesta se encontraba con poco personal. Estudios realizados por Otero en el año 2010 indica que el servicio con mayor riesgo y con un porcentaje de 58% es la unidad de cuidados intensivos ya que se tiene una atención directa durante las 24 horas de trabajo.

En el servicio de emergencia llegan diferentes casos a cada hora y todos los días que son trasladados a diferentes áreas de salud donde existe todo tipo de riesgo y en la unidad de cuidados intensivos existen pacientes permanentes donde hay exceso de trabajo riesgos ergonómico y psicosocial

El 40% de los riesgos que se dan con frecuencia dentro de la institución es el psicosocial resultado desfavorable para el desempeño de un buen trabajo en equipo y un 5% los riesgos químicos que se dan con poca frecuencia. Conforme a investigaciones realizadas por el comité de Infectologia del Hospital Carlos Andrade Marín en el año 2014 se obtuvieron porcentaje sobre riesgos físicos dando un 29,5%, siendo el 25% enfermeras, el 4,5% en auxiliares de enfermería con mayor riesgo, riesgos psicosociales con un 10%, comparando

este estudio con la investigación se diferencia que en otros lugares existen mayores riesgos físicos que psicosociales.

Los aspectos psicosociales que han ocasionados riesgos laborales es una de las situaciones muy preocupante puesto que, dentro de los servicios de trabajo no existe una buena comunicación por parte del equipo y líder de cada área siendo este uno de los riesgos más habituales de la institución de salud.

En comparación con otros estudios realizados por la Organización Internacional de Salud en donde explica que el 85% de accidente ocurre por inseguridad mientras que en la encuesta realizada se obtuvo que es por la falta de comunicación con un 50% que preexisten riesgos y un 5% por cansancio acumulado que existe en la jornada de trabajo, comparando estos estudios se pudo que en el Hospital del IESS, los riesgos dentro de dicha institución no se dan por inseguridad sino por la poca comunicación que existe dentro del equipo de trabajo, se pudo constatar con la ficha de observación que entre el personal de salud no existe un ambiente favorable al momento de tomar una decisiones y referente al cansancio acumulado son licenciadas y auxiliares que doblan turnos por ausencia de personal.

Dentro de este estudio un 70% del personal de salud no recibe capacitaciones y un 30% sí. Es preciso mencionar que los talleres recibidos no han sido precisamente brindados por parte de la institución en la que laboran, sino de forma particular y por los establecimientos académicas de donde provienen cada uno.

Durante la aplicación de la encuesta resultados dieron que un 60% del personal utiliza las normas de bioseguridad para cada actividad realizada y un 10% no utiliza ningún tipo de bioseguridad. Relacionando con otros estudios realizados por la Organización Internacional del trabajo un 80% de los riesgos se presentan por el uso inadecuado de las medidas de bioseguridad en consideración a las prendas utilizadas fuera de la institución, siendo estos resultados favorables para la institución evitando riesgo de contaminación y diseminación de microorganismos en comparación con diferentes instituciones que no cumplen con las normas de bioseguridad y están expuestos a más riesgos.

Mediante la ficha de observación se identificó que pocas son las personas que utilizan las normas de bioseguridad: no la utilizan por incomodad al momento de realizar actividades, es más fácil manipular los objetos.

Cada paciente debe ser considerado como potencialmente infectado independientemente del diagnóstico que posea, por ende, el lavado de manos debe ser imprescindible, o al menos la aplicación del alcohol gel sino se tiene las condiciones de realizar el lavado de mano por paciente realizarla cada vez que realice alguna actividad que haya estado en contacto con fluidos corporales.

Durante la investigación se observó el lavado de mano cuando existe la manipulación de fluidos corporales; pero al momento de sacarse los guantes, colocación de medicamentos intravenoso e intramuscular, manipulación del paciente no existe la costumbre.

CONCLUSIONES

1. El personal de salud del Hospital de IESS de la provincia de Esmeraldas no aplica y no cumple en su totalidad con las normas de bioseguridad en sus actividades diarias, llevándolas a cabo conocimiento que día a día han adquirido; mas no se rigen en protocolos de bioseguridad establecidos o normas implementadas en la institución; generando así no solo riesgos para el personal de salud, sino también para los usuarios que acuden a la misma.

2. Dentro de los riesgos laborales que han ocurrido en la institución expuesto en la encuesta el que más sobresale son los riesgos psicosociales, ya que este abarca muchos factores que juegan un papel muy importante durante las actividades que realiza el personal.

3. En lo que refiere a la existencia de capacitaciones, charlas que realiza la institución dirigido al personal tiene un porcentaje muy escaso que no lleva al personal a tener conocimientos adecuados sobre los riesgos laborales que pueden existir durante las actividades diarias.

4. Dentro de los factores psicosociales que afectan a los (as) licenciados/as y auxiliares de enfermería, en la incidencia de riesgos laborales encontramos principalmente la falta de comunicación representando un 50% en el personal de enfermería causando discordia, atención deficiente al usuario, además el personal no adopta decisiones correctas o resultados hipersensible a críticas.

RECOMENDACIONES

1. Las autoridades del Hospital del IESS, que realicen con mayor frecuencia capacitaciones, talleres o programas completos sobre riegos, bioseguridad, con el fin de que el personal que labora en dicha institución se mantenga siempre actualizado sobre los riesgos que están expuestos y la manera que pueden evitarlos.

2. Proponer a las autoridades de dicha institución de salud se dote insumos y materiales de autoprotección (guantes, mascarillas, desinfectantes etc.…) para reducir el riesgo de trasmisión de microorganismo vinculados a accidentes por exposición.

3. Concienciar al personal que trabaja en IESS de los riesgos a los que están expuestos con el fin de que cumplan a cabalidad con las normas de bioseguridad y mejoren la actitud ante la aplicación de las normativas.

4. Que se organice un comité que registre los accidentes laborales ocurridos y establezca las medidas de seguimiento y tratamiento al personal que sufra algún tipo de accidente, encaminados a la prevención, promoviendo la utilización de medidas de bioseguridad.

5. El personal de enfermería debe crear conciencia y así adoptar medidas de autocuidado y autoeducación para protegerse de los riesgos que se encuentran en sus labores cotidianas.

6. Ampliar el estudio hacia otros profesionales del hospital como: médicos, auxiliares de limpieza para la detección de problemáticas similares a las encontradas.

7. Conviene que a futuro se realicen estudios más amplios que especifiquen en accionar de los servicios de forma específica y la relación del manejo inadecuado de las normas universales de bioseguridad con las infecciones intrahospitalarias.

REFERENCIAS

Almeida da Silva, L. (2010). El ruido como riesgo laboral. Scielo,19-55.

Bernardo, M (2011). Factores y riesgos laborales psicosoiales. Scielo, 57.

Borges A. (2015). Condiciones de alto riesgo del trabajo de enfermeria. Scielo, 20.

Carvallo, B. (2012). Riesgos laborales del ejercicio profesional. Revista medica de salud.

Cedeño Hugo. (2010). Accidentes laborales en trabajadores sanitarios del ambulatorio tipo III. Scielo, 43.

Cedeño Hugo, P. J. (2010). Accidentes laborales en trabajadores sanitarios del ambulatorio tipo III "LAS MANOS ". Scielo, 43.

Cespedes, V. A. (2013). Normas de bioseguridad y riesgo biologico para el personal de salud que presta atencion directa al usuario hospitalizado. Revista boliviana de enfermeria, pg.10.

Correa, A. (2016). Accidente de trabajo en enfermería y su relación con la institución recibida. Scielo, 15, pp-12.

Dos Anjos, C. Riesgos laborales enfrentados por los trabajadores de enfermería en los servicios. Imbimed, 4, pp, 10.

Fang, R (2015). Percepción del personal de enfermería sobre los riesgos biologicos. Coname, 20, pp,10.

Fontana, R. (2013). La situación de trabajo de enfermería y los riesgos ocupacionales. Scielo,23

Galindes, L. R. (2010). Riesgo laboral de los trabajadores de salud. Scielo, 8-15.

Guixa, M. (2013). Prevencions de riesgos laborales. Ebrary, 23-35.

Guitierrez, A. (2014). Riesgos psicosociales y estres en el ambiente laboral. Salud Uninorte, 30.

Ley de Prevención de Riesgos Laborales. (2007). Ley de Prevencion de Riesgos Laborales. Archivo, 46.

López, M. M. (2012). Incidencia de accidentes laborales en el personal de enfermeria. Colegio de enfermeras, 11-28.

Miranda, R; Montero, M. (2012). Incidencia de accidentes laborales en salud. Colegio de enfermeras, 28.

Molinero M. (2013). Riesgo Laboral del personal de salud del Hospital Nacional de Gutemala. Scielo , 53.

Morán, R. (2015). Riesgos laborales del profesional de enfermeri en los quirofano. Concytec,5.

Moreno, J. (2015). Riesgos laborales del profesional de enfermería. Concytec, 5-10.

OIT. (2013). Salud y Seguridad en el trabajo. Web, 20.

Oliveira, I (2011). Exceso de trabajo y agravios mentales a los trabajadores de la salud. Scielo, 26 , pp. 13.

Otero, M. (2010). Factores de riesgos laborales en el personal de enfermeria. Scielo, 5.

Patiño, G. (2013). Intervenciones educativas sobre mecanica coorporal en enfermería. Scielo, 31

Pineda, J. (2014). Conocimiento sobre normas de bioseguridad en profesionales de la salud. Scielo, 17.

Porras, M. S. (2014). Percepción de riesgo laboral en profesionales de enfermería de un centro sanitario. Medes, 17-23.

Rodriguez, C. (2009). Exposiion a peigros ocupacionales de los profesionales de enfermeria. Scielo, 12-30.

Rojas, E. F. (2010). Asesoria de riesgo laboral: identificacion y prevencion del riesgo ocupacional. Scielo, 10-20.

Sanchez, A; Santacruz, V. (2014). Percepción de riesgo laboral en preofesionales de enfermería. Medes, 23-17.

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Gob, 50.

Seguro General de Riesgos del trabajo. (2007). Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo. Gob, 72.

Sejas M, B. C. (2014). Indicadores de riesgos laborales por exposicion a fluidos. Boliviana de enfermería, 6.

Tayupanta, S. U. (2014). Riesgos laborales en el personal de enfermerial. Revista boliviana, 10-19.

Teresinha, R. L. (2013). La situacion de trabajo en enfermeria y los riesgos ocupacionales. Scielo, 2-10.

Veiga, R. (2014). Factores de riesgos laborales en enfermería. Recil, 23, pp. 7.

Villaroel, J; Bustamante, C. (2012). Exposición laboral a fluidos corporales de riesgo. Scielo, 29

ANEXOS

PRESUPUESTO

TALENTO HUMANO

DETALLE	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**
ASESORÍA DE TESIS			1173, 07 $
RECURSOS MATERIALES			
DETALLES	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**
IMPRESIONES	200	0,15$	30,00$
LAPICES	10	0,25$	2,50$
BORRADORES	3	0,30$	0,90$
COMPUTADORA	1	-	-
PENDRIVE	2	10,00$	20,00$
ANILLADOS	12	2,00	24,00
EMPASTADOS DE TESIS	3	20.00$	60,00$
COPIAS	200	0,05$	10,00$
CARPETAS	3	1,00$	3,00$
ESFEROS	10	0.35$	3,50$
MOVILIZACIÓN			
NOMBRE	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**
VIATICOS	-	-	30,00$
ALMUERZOS	5	3.00$	15,00$
TOTAL, DEL PRESUPUESTO A UTILIZAR			1371,16$

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo Actividades	Octubre				Noviembre				Diciembre			Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo	
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	1	2	3	
Elaboracion de Anteproyecto	X	X	X																										
Entrega de anteproyecto				X																									
Exposición Anteproyecto					X																								
Entrega del borrador y aprobación						X																							
Aplicación de guía y encuestas							X	X	X																				
Elaboración de introducción										X																			
Elaboración del primer capitulo											X																		
Recolección de la información para marco teórico											X																		
Elaboración de marco teórico												X																	
Elaboración de metología												X																	
Elaboración de tablas y análisis													X																
Elaboración de discusión													X																
Elaboración de conclusiones y recomendaciones														X															
Entrega del primer borrador														X															
Corrección del primer borrador															X														
Entrega del segundo borrador																X	X												
Corrección de segundo borrador																		X	X										
Entrega del tercer borrador																				X	X								
Corrección del tercer borrador																							X	X	X				
Empastado																										X	X		
Disertación de tesis																												X	

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDE ESMERALDAS
ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE SALUD DEL HOSPITAL DEL IESS DE ESMERALDAS

ENCUESTA

OBJETIVO: IDENTIFICAR LOS RIESGOS LABORALES AL QUE ESTÁN EXPUESTOS EL PERSONAL DE ENFERMERÍA, EN HOSPITAL DEL IESS DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.

Cargo que desempeña----------
En qué servicio Ud. trabaja----------

1.- ¿Cuáles de estos riesgos laborales con frecuencia se dan en la institución?
Riesgo Químico -----
Riesgo Biológico -----
Riesco Físico -----
Riesgo Psicosocial -----
Riesgo Ergonómico -----

2.- ¿Condiciones laborales que le estresan en mayor medida el desempeño laboral?
Turnos de trabajo rotativos -----
Salarios insuficientes -----
Contratos temporales -----
Masificación de trabajo -----

3.- ¿Qué aspecto psicosocial le han ocasionado riesgo en los servicios de trabajo?
Estrés
Cansancio -----
Horas extras -----
Pacientes que no colaboran -----
Falta de comunicación en el grupo -----

4.- ¿Brindan capacitaciones sobre riesgos laborales y bioseguridad en la institución?
Si -----
No -----

5.- ¿Aplican las normas de bioseguridad en las actividades que realiza?
Si -----
No -----
A veces -----

6.- ¿En su servicio cuenta con los materiales y equipos necesarios para cumplir con las normas de bioseguridad?

Si -----

No -----

7.- ¿Qué razones le impiden cumplir con las normas de bioseguridad?

Desconocimiento

Olvido -----

Factor tiempo -----

Déficit de materiales -----

Costumbre -----

FICHA DE OBSERVACION

Dirigida al personal de los diferentes servicios del hospital del IESS de la ciudad de Esmeraldas.

Propósito: Observar infraestructura, formas de protección frente al manejo de pacientes y cumplimiento de las normas de bioseguridad

Servicio observado----------
Personal con relación directa con los usuarios (Enfermeras y Auxiliares).

CUMPLIEMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD	**SI**	**NO**
Aplica las normas de bioseguridad en todos los procedimientos que realiza		
Ambiente de trabajo en óptimas condiciones: limpio ordenado		
Neveras con alimentos o sustancias contaminadas o química.		
Utilización de ropa exclusiva para el trabajo.		
Se consume alimento dentro del servicio de trabajo.		
Utiliza el cabello suelto.		
Uñas largas y sucias		
Se lava las manos con frecuencia		
Utiliza guantes		
Utiliza mandil		
Separación de desechos correctamente		
Existe una Buena iluminación en los servicios		
Equipo de trabajo en buen estado		
Cuentan con guardianes en cada servicio		
Existe un comité que supervise las normas de bioseguridad		
Los recipientes para recogida de desechos son apropiados y con tapas		
Utiliza los cinco correcto		
Infraestructura de la institución está en buen estado		
La Institución se encuentra en una zona segura		
Existen divisiones en los servicios para cada actividad		
Existe peligro de infección		
Existe peligro de radiación (por ejemplo, materiales o procesos radiactivos)		
Hay corriente de aire que molesta en el lugar de trabajo		

OPERACIONALIZACION DE VARIABLE

OBJETIVOS	VARIABLES	DEFINICIÓN	ESCALA	INDICAORES	INSTRUMENTO
Identificar los factores que generan un riesgo laboral en la institución.	Factores que generan riesgos	. Es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.	¿Cuáles de estos riesgos se dan con frecuencia en la institución? ¿En qué servicio Ud trabaja? ¿En su servicio cuenta con los materiales y equipos necesarios para cumplir con las normas de bioseguridad?	Riesgo Químico Riesgo Biológico Riesco Físico Riesgo Psicosocial Riesgo Ergonómico Emergencia Quirofano Hospitalización Consulta Externa SI NO	Observación Encuesta

Determinar el cumplimiento de las normas y medidas de bioseguridad en el manejo de pacientes	**Aplican las normas de bioseguridad**	**La sobrecarga asistencial de la Atención y el escaso tiempo que dedican a las actividades con cada uno de los pacientes hacen que la atención sea de mala calidad.**	**¿Aplican las normas de bioseguridad en las actividades que realiza?** **¿Qué razones le impiden cumplir con las normas de bioseguridad?**	**SI** **NO** **A veces** **Desconocimiento** **Olvido** **Factor tiempo** **Déficit de materiales** **Costumbre**	**Observación** **Encuesta**
Determinar la existencia y de capacitaciones que la institución brinda al personal de salud sobre riesgos laborales y bioseguridad	Capacitaciones	Conjunto de medios que se organizan de acuerdo a un plan, para lograr que un individuo adquiera destrezas, valores o conocimientos teóricos.	¿Condiciones laborales que le estresan en mayor medida el desempeño laboral? ¿Qué aspectos psicosociales le han ocasionado riesgo en los servicios de trabajo? ¿Brindan capacitaciones sobre bioseguridad y riesgo laboral en la institución?	Turnos de trabajos rotativos Salarios insuficientes Contratos temporales Masificación de trabajo Estrés Cansancio Horas extras Pacientes que no colaboran Falta de comunicación en el grupo SI NO	Observación Encuesta

ARBOL DEL PROBLEMA

